



GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE JULIO - DICIEMBRE 2021

Desde la Comisión Directiva consideramos importante que cada una de las colegiadas y colegiados tengan a su alcance la información relevante tratada en las reuniones de Comisión Directiva, así como también las gestiones que se realizan en otras comisiones de trabajo, teniendo presente que el colegio es un espacio que hacemos y construimos entre todos y todas. La Comisión Directiva período 2021- 2023 está conformada por:

TITULARES

Presidente: Lic. Beltrami, Guido.

Secretaria: Lic. Rodríguez, Caren.

Pro-Secretaria: Lic. Scarnichia, Cecilia.

Tesorera: Lic. Hernández, Agustina.

1º Vocal: Lic. Cisilino, Ana Clara.

2º Vocal: Lic. Sagardoyburu, Laura.

3º Vocal: Lic. Orella, Pamela.

SUPLENTES

1º Vocal: Lic. Arias, María Fernanda.

2º Vocal: Lic. González, Patricia.

3º Vocal: Lic. López Castell, Sabina (El Bolsón)

ÍNDICE

1- COMISIÓN DIRECTIVA

2- OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS

3-COMISIÓN DE COMUNICACIONES

4- COMISIÓN DE RELACIONES
INTER-INSTITUCIONALES

5- SECRETARÍA CIENTÍFICA

6- ACTIVIDADES DEL COLEGIO

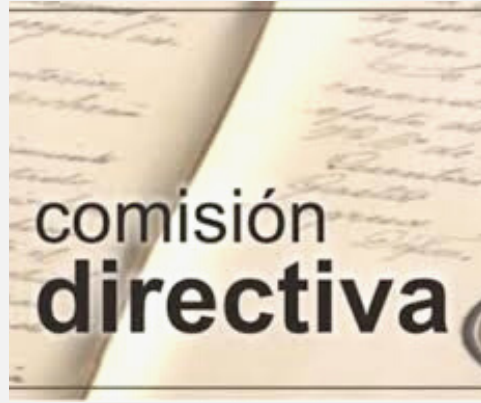
7- NUEVOS MIEMBROS DEL
COLEGIO



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA
SEDE BARILOCHE



1- COMISIÓN DIRECTIVA



EL COLEGIO

La Federación de Psicólogos de la República Argentina convocó a todos los Colegios Profesionales de la Argentina a participar de la redacción del 1º libro de la Editorial FEPA que llevará como título "*Historia gremial de psicólogos y psicólogas en Argentina*". Desde nuestro Colegio realizamos una convocatoria a colegas que hayan sido ex-autoridades del Colegio. Se resolvió designar a Pedro Silin para completar el capítulo de historia de nuestro Colegio.

Se firmó nota entre ambos presidentes de los Colegios de Psicólogos, Chubut y Zona Andina Río Negro, que habilita a los/as profesionales a ejercer en la Provincia de Chubut por el contexto de emergencia.

Se realizaron cambios físicos en la sede (estantes de lugar) y se reorganizó la circulación del espacio.

Se aprobó el balance administrativo, para luego ser llevado a asamblea para su aprobación.

Se llevó a cabo la [Asamblea extraordinaria el sábado 06/11 a las 10 hs](#) por plataforma Zoom. En la Asamblea se propuso agregar a la orden del día el cambio de nombre del Colegio a "Colegio de Psicólogos y Psicólogas..".



En la Asamblea General Ordinaria fuera de término participaron 20 colegas y se trataron 3 temas:

1) Se aprobó el Balance N°37 del ejercicio económico abril 2020 a marzo 2021. Se realizó la lectura de la memoria, donde se detalló todo lo trabajado durante ese año tan especial, signado por la pandemia.

2) Se debatió sobre modificar el nombre de nuestro Colegio, para que sea más inclusivo. Se resolvió que era necesario hacer un cambio, pero quedó para otra instancia definir cuál será esa nueva nominación, ya que se presentaron varias alternativas posibles. Se acordó realizar conversatorios y encuestas a colegas como modos de sumar una mayor participación a fin de poder continuar con este debate tan interesante.

3) El Presidente Lic. Guido Beltrami hizo la presentación del Proyecto de Ley N° 575/21 (ingresado el 8 de junio en la Legislatura) que apunta a tener en Río Negro una Ley propia de Ejercicio Profesional que otorgue a la Psicología una jerarquización dentro de la salud pública.

Si se logra la sanción de la Ley, esto implicará:

- Que los Colegios obtengan el manejo y control de la matrícula y habilitación de consultorios.
- Lograr la plena función del Tribunal de Ética y Disciplina para todos los matriculados.
- Que haya 1 solo Certificado de Ética.
- Jerarquizar el trabajo de los colegas que componen el Colectivo Psi luchando por sus derechos y contra la precarización laboral.
- Que no haya grises en la prescripción de licencias laborales.
- Legitimar y legalizar las funciones de los Colegios Profesionales permitiéndoles cuidar a la población en general y a los colegas en particular.

PROYECTO DE LEY

Boletín Semestral



Durante estos meses se consiguieron distintos avales de instituciones a nuestro Proyecto de Ley presentado en la Legislatura. Contamos con los avales del Colegio de Abogados de Bariloche, el Colegio de Trabajadores Sociales, y el Consejo Deliberante.

Para esto se realizaron varias reuniones, una de ellas fue la reunión de la Comisión Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales, quienes a su vez también han presentado su propio Proyecto de Ley para lograr el control de sus matrículas profesionales.

Al mismo tiempo, se mantuvo una reunión con la legisladora Julia Fernández del partido "Juntos Somos Río Negro". Entre los cuatro Colegios se acordó contratar a una diseñadora que llevará adelante la campaña gráfica del Proyecto de Ley en medios y redes.

Se realizó [el primer conversatorio el día 4 de Diciembre](#), con la presencia de los 4 Colegios de Río Negro y colegas de toda la provincia.

PRESENTACIÓN DE PROYECTO



COMUNIDAD DE PRENSA CONJUNTO.

EL PROYECTO DE LEY YA ES OFICIAL E INGRESÓ EN LA LEGISLATURA.

LOS 4 COLEGIOS IMPULSAN UNA NUEVA LEY QUE REGULE LA ACTIVIDAD DE LA PSICOLOGÍA EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO.

Río Negro, 24 de junio de 2021.

Al colectivo de Profesionales de la Psicología y a la Comunidad en general:

Con inmensa alegría, comunicamos a todas y todos que fruto del trabajo conjunto y en consenso entre los 4 Colegios Profesionales de Psicólogas y Psicólogos, el martes 8 de junio de 2021 ingresó a la Legislatura de Río Negro el Proyecto de Ley N° 575/21: Ejercicio Profesional de la Psicología en la Provincia de Río Negro.

Esta nueva Ley busca regular la actividad de la Psicología en la Provincia, normalizando y jerarquizando a los Colegios Profesionales.

El Proyecto de Ley tiene dentro de sus prioridades lograr:

- La emisión, administración y regulación de la matrícula profesional y la habilitación de consultorios, bajo el gobierno de los Colegios Profesionales.
- La plena función del Tribunal de Ética y Disciplina para todos los matriculados.
- Legitimar y legalizar las funciones de los Colegios Profesionales permitiendo una injerencia mayor en el cuidado de la población en general y de las y los colegas en particular.
- Visibilizar y defender el trabajo profesional de las y los colegas que componen el Colectivo Psi luchando por sus derechos y contra la precarización laboral.
- La prescripción de licencias laborales sin zonas grises.
- La emisión de un certificado de ética único.

Avanzamos hacia una nueva Ley de Ejercicio Profesional de la Psicología que jerarquice el trabajo de las y los profesionales y cuide la salud mental de la población.

Guido Beltrami
Presidenta
Zona Andina

Analía Vassolo
Presidenta
Valle Inferior

Claudia Hernández
Presidenta
Valle Zona Oeste

Ana Galeano Álvarez
Presidenta
Valle Zona Este



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA
SEDE BARILOCHE

OBRAS SOCIALES

Boletín Cuatrimestral



La comisión de Obras sociales y prepagas logro los siguientes aumentos durante el cuatrimestre de Julio-Diciembre 2021.

DAMSU: aumento del 15% a partir de julio 2021

SALUD TOTAL: 35% con vigencia julio 2021

SCIS MEDICINA PRIVADA: 13,5 % con vigencia junio 2021.

PREVENCIÓN SALUD: 18% con vigencia agosto y 8% con vigencia octubre 2021.

PODER JUDICIAL: aumento escalonado del 36% con ...

SWISS MEDICAL: 9% con vigencia agosto, 9% con vigencia septiembre 2021.

FEDERADA 8%: a partir de septiembre y 9% a partir de octubre de 2021.

JERÁRQUICOS: 13% a partir de septiembre 2021.

GALENO 9%: a partir de agosto, 9% a partir de septiembre de 2021.

AVALIAN 9%: con vigencia agosto, 9% con vigencia septiembre y 9% con vigencia octubre de 2021.

SANCOR SALUD: 18% con vigencia septiembre de 2021.

SOSUNC: 10% a partir de septiembre 2021.

JERÁRQUICOS 8% vigencia noviembre 2021.

SWISS MEDICAL 8% vigencia octubre 2021.

SANCOR SALUD 9% vigencia octubre 2021.

GALENO 9% vigencia noviembre 2021.

INTEGRAL SALUD 15% vigencia noviembre 2021.

SOSUNC 10% con vigencia diciembre 2021.

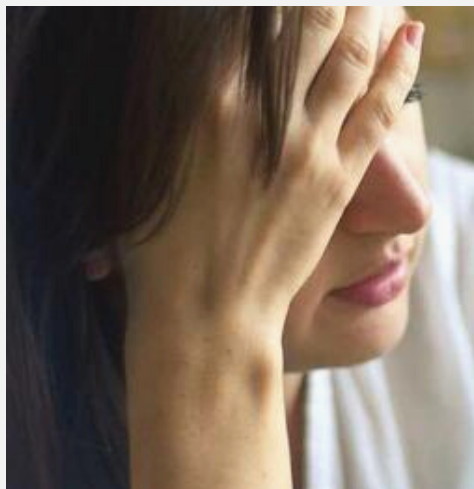
INTEGRAL SALUD 15% vigencia diciembre 2021.

DAMSU 40% vigencia diciembre 2021.

SCIS MEDICINA PRIVADA 23% vigencia noviembre 2021.

OSPERYRHA 47% vigencia noviembre 2021.

3-COMISIÓN DE COMUNICACIONES



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Desde agosto, se comenzó con la convocatoria a colegas para escribir sobre diferentes temáticas y enviarlas a los medios de comunicación locales, con el objetivo de acercarnos a la comunidad y brindar información clara y confiable sobre salud mental. A su vez, la intención es invitar a colegas a participar de la elaboración colectiva de un escrito específico.

Aprovechando las efemérides de cada mes, en el mes de agosto escribimos sobre infancias, en tanto que durante septiembre nos centramos en la prevención del suicidio y en octubre hablamos de la salud mental.

También se elaboró una nota a pedido de Canal 6 acerca de las consecuencias de la pandemia en salud mental.

(<https://colpsizonandina.com/entrevista-en-canal-6-y-radio-6-participa-de-la-preparacion-colectiva/>)

En noviembre nos sumamos a la lucha por la eliminación de la violencia contra la mujer. Todas las notas fueron publicadas en varios diarios y motivaron entrevistas en radio y televisión locales

(<https://colpsizonandina.com/dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>)

4- COMISIÓN DE RELACIONES INTER- INSTITUCIONALES

CONVENIOS LOGRADOS

Durante el cuatrimestre jul - Dic 2021



La comisión de relaciones Inter- institucionales trabajó con esfuerzo durante todo este semestre y ha logrado el siguientes Convenio:

En el mes de julio el Colegio de Psicólogos de la Zona Andina y Escuela Freudiana de Buenos Aires (EFBA) firmaron un [convenio interinstitucional](#) con el objetivo de difundir las propuestas de capacitación organizadas por EFBA y a su vez brindar beneficios y/o descuentos a la comunidad de colegiados del CPZA. Los psicólogos miembros del CPZA obtienen un descuento del 20% sobre las propuestas de capacitación presenciales y de modalidad a distancia organizadas por EFBA. Tiene vigencia hasta el 31 de diciembre con posibilidad de renovar el convenio posteriormente.

Por otra parte, el Colegio de Psicólogos de la Zona Andina y la Universidad de Flores (UFLO) firmaron un Convenio marco de cooperación para implementar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de la comunidad de ambas instituciones intervinientes.



COMISIÓN DE RELACIONES INTER- INSTITUCIONALES



A su vez, se firmó también un convenio específico que permite brindar beneficios directos y exclusivos para los miembros del CPZA que se encuentren al día con Tesorería. Éstos están destinados a cualquier carrera e incluyen a colegiados, empleados y familiares directos.

- Un descuento del 50% (cincuenta por ciento) del valor de la matrícula de inscripción y un descuento del 20% (veinte por ciento) en las cuotas mensuales correspondiente a las carreras de grado, posgrado y programas posdoctorales que se dictan en la UFLO.
- Un descuento del 15% (quince por ciento) aplicado sobre los aranceles vigentes para todas las actividades de extensión universitaria como ser cursos, jornadas, seminarios, talleres, diplomados y toda otra oferta del sector.

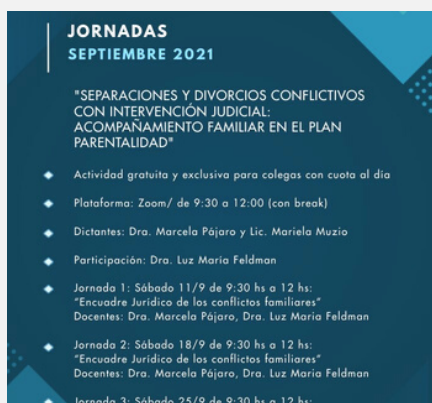
Durante el mes de agosto se firmó un [convenio con el Centro Psicoanalítico Bahía Blanca](#). En dicho convenio se acordó que los psicólogos miembros del nuestro Colegio obtendrían un descuento del 30% sobre las ofertas académicas presenciales y/o de modalidad a distancia que brinda el Centro.

Se firmó un [convenio específico con la Universidad Nacional de Río Negro \(UNRN\)](#) para la atención psicológica de sus estudiantes. Este convenio específico estipuló que el CPZA conformaba un listado de profesionales para la atención a estudiantes de la UNRN y colaboraba con el acceso a atención psicológica con honorarios mínimos para la práctica privada, dignificando así también el trabajo de los colegas. La vigencia del mismo corre desde el 1 de septiembre de 2021.

Además, existen [13 instituciones para formación](#) profesional con descuentos para colegiados



5-SECRETARÍA CIENTÍFICA



Se conformó la 1ª Comisión Científica de especialización profesional: "Terapias Cognitivas y Terapias Conductuales Contextuales". Los responsables de dicha Comisión son los colegas Darío Espósito y Jezabel Pascual.

La propuesta es que la Comisión se transforme en un espacio de encuentro, intercambio, formación, reflexión sobre la propia práctica y supervisión entre colegas formados o interesados en formarse en las mencionadas orientaciones terapéuticas.

Objetivos

Desde esta Comisión, se conformó un Recursero y Bibliografía digital disponible en formato Google Drive para los/as colegas interesados/as.

El Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la Zona Andina a través de su Secretaría Científica continúa fomentando actividades de formación y actualización profesional haciendo énfasis en la diversidad de ámbitos donde se desarrollan nuestras prácticas, facilitando así la inserción y el desarrollo laboral de las y los colegas.

Durante el mes de julio se realizó una convocatoria para ofrecer a las y los colegas, un espacio institucional y los medios para que pudieran realizar sus cursos dirigidos a colegas, otros profesionales o a la comunidad en general. Estos cursos son gratuitos para los psicólogos y psicólogas colegiadas/os con cuota al día.

Se realizaron los siguientes Cursos de formación profesional:

- Jornadas sobre "Separaciones y divorcios conflictivos con intervención judicial acompañamiento familiar en el plan de la parentalidad". Las docentes a cargo fueron la Dra. Marcela Pájaro, Dra. Luz María Feldman y Lic. Mariela Muzio. Fueron 3 encuentros en el mes de agosto.



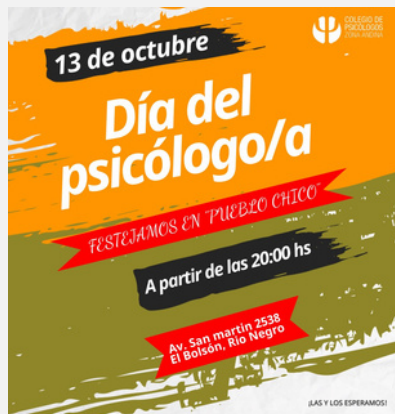


- “CONVERSATORIOS SOBRE LAS IMPLICANCIAS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA”, a cargo de las colegas Lic. Claudia Susana Pérez MP- 2118 y Lic. Ailin Namiot MP- 2022. Fueron 2 encuentros en total.
- “¿CÓMO TRABAJA LA OFAVI EN BARILOCHE? INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL PROCESO PENAL: ROLES, FUNCIONES E INTERDISCIPLINA”. Integrantes del Equipo Profesional de Atención a la víctima. Ministerio Público Fiscal. III Circunscripción. Bariloche. Río Negro. Organizó la Comisión RAC.
- Curso “EL AUTISMO HOY: HISTORIA - NEURODIVERSIDAD - HETEROGENEIDAD - ESPECIFICIDAD Y TALENTOS”
- CONVERSACIONES CLÍNICAS

¡Todos los cursos y las charlas se encuentran subidas al [canal de YouTube del Colegio!](#)

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL COLEGIO

Boletín semestral



A raíz de lo trabajado en la reunión con colegas de El Bolsón el pasado 3 de julio, planteada la problemática de que se exigiera para los ingresantes a docencia el psicotécnico con los protocolos de las técnicas realizadas adjuntas, se realizó una invitación a colegas que administraban psicotécnicos. Se realizaron 2 encuentros virtuales con buena participación. Se propuso como eje de trabajo redactar nota a colegiados informando de la situación y cómo proceder, para luego avanzar en nota al Ministerio de Educación para resolver el tema de pedido de protocolos para ingreso a docencia.

El miércoles 25 de agosto se llevó a cabo la séptima reunión de la Comisión de Bienvenida, en la que participaron nuevas colegas colegiadas de la Localidad

de Bariloche y de El Bolsón. En una animada charla se compartió información del Colegio, experiencias y orientaciones respecto de la profesión, entre otros temas. El encuentro se realizó de forma virtual una vez más, pero se proyecta poder ir retomando de a poco la presencialidad.

El día miércoles 13 de octubre nos reunimos para conmemorar y festejar el [Día del Psicólogo y la Psicóloga](#). Desde la CD se organizaron los encuentros presenciales en las localidades de Bariloche y El Bolsón, respetando los protocolos vigentes. Ambos fueron reencuentros agradables entre colegas, se degustó de un rico menú, se brindó y se entregaron pequeñas sorpresas. El lema del encuentro fue: "¡Que nuestra profesión nos siga encontrando!".

NUEVOS COLEGIADOS

Boletín Semestral

A continuación se detallan los profesionales psicólogos/as que se inscribieron en el colegio durante el semestre de Julio a Diciembre 2021

- HERNÁNDEZ STERBINI, María Belén
- BERIZZO, María Candela Clara.
- DOUMIC, Lara Penélope.
- AGUIRRE, Mariana Lucía.
- LLANOS, Natalia Carolina.
- LIVSZYC, Pablo Gabriel,
- MORADO VERES, Francisco. DNI
- ORTEGA, María Laura.
- MENA, Erica Vanesa. DNI: 30.526.440
- CELANO, Marcela María.
- MORÁN, Leticia Miriam.
- MARDONES, Marina Natalí.
- SERGIANI, Sofía Martina.
- GARNICA PACE, Paola
- LUCERO, María Cecilia
- SALERNO, Miriam Norma
- TOGNOLE CONTRERAS, María Victoria
- PIANTANIDA, Melinda Vanesa
- SAAVEDRA, Lucía María
- VICENTE, Leonor Nicolasa
- ALFEI, Constanza
- ARIS LAS SEPAS, Julia Inés
- BOLERT, Evelyn
- CABRINI, Joanna Antonela
- COLOMBO PAZ, María Guadalupe
- LETON, Gabriela Beatriz



CONVENIO CON U.N.R.N

Boletín Cuatrimestral

El viernes 22 de noviembre, la Presidenta y el Secretario han realizado la firma del **convenio** marco junto a las autoridades de la U.N.R.N. en las oficinas del vicerrectorado de la sede andina en el edificio de la calle mitre. El mismo tiene como objetivo establecer relaciones de desarrollo conjunto y colaboración, con posibilidades de apertura en un futuro a nuevos convenios específicos según los intereses y demandas de ambas partes.

El propósito del mismo es armar las bases institucionales para que nuestros colegiados puedan desarrollar y participar en proyectos y experiencias, procesos de capacitación vinculados al campo educativo, social, psicológico y comunitario,

preparar y promover trabajos en común de interés a ambas partes, así como también incentivar la cooperación en la formación de recursos humanos a través de procesos de capacitación y educación continua

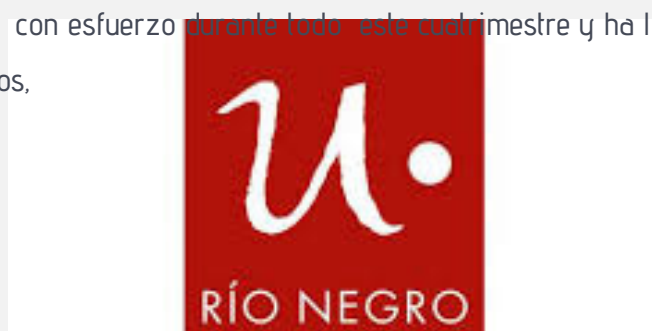
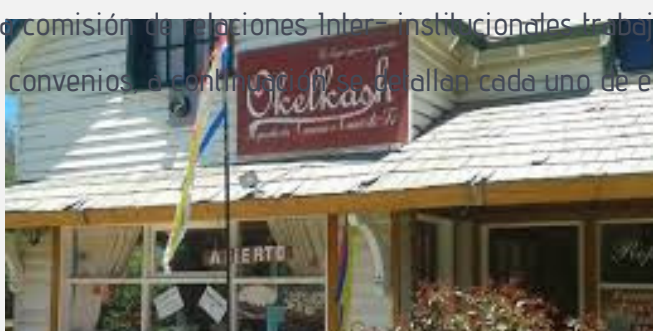
El Colegio de Psicólogos de la Zona Andina procura a través de este tipo de convenios un mayor acercamiento a la comunidad, así como también el trabajo en conjunto de articulación y compromiso con Instituciones locales, sin por ello asumir y /o reemplazar las funciones y obligaciones que le corresponden a cada institución, sino favoreciendo el trabajo entre redes.

3-COMISIÓN DE RELACIONES INTER- INSTITUCIONALES

CONVENIOS LOGRADOS

Durante el cuatrimestre Nov 2019 -Febr 2020

La comisión de relaciones Inter- institucionales trabajó con esfuerzo durante todo este cuatrimestre y ha logrado 9 convenios, a continuación se detallan cada uno de ellos,



PANADERIA OKELKASH:

Los colegiados obtendrán un descuento del 15% de descuento en la compra de cualquier producto de la panadería en ambas sucursales.

FUNDACIÓN AIGLE:

Los colegiados obtendrán un descuento del 20% sobre las ofertas académicas presenciales y/o de modalidad a distancia. y un 50% en las matrículas.

UNIVERSIDAD NAC. DE RIO NEGRO::

Convenio marco de cooperación inter-institucional.

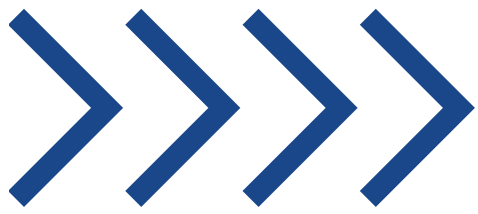
GIMANSIO VERTICE 7:

Los colegiados obtendrán un descuento del 20% de descuento en el abono full.

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA ARGENTINA:

Los colegiados obtendrán un descuento del 40% sobre las ofertas académicas presenciales y/o de modalidad a distancia.





MARZO
2021

JUNIO
2021

BOLETÍN
INFORMATIVO
CUATRIMESTRAL

Nº8





BOLETÍN INFORMATIVO CUATRIMESTRAL



NÚMERO 4

NOVIEMBRE 2019 - FEBRERO 2020

ÍNDICE

1- COMISIÓN DIRECTIVA

2-COMISIÓN RELACIONES
INTER-INSTITUCIONALES

3-COMISIÓN DE COMUNICACIONES

4- COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES Y
PREPAGAS.

5- COMISIÓN DE TESORERÍA

6- ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO
EN LA SEDE DEL COLEGIO

7- NUEVOS MIEMBROS DEL COLEGIO
